**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**

Estando reunidos vía remota en medios digitales, siendo las trece horas, del día veintiuno de julio del año dos mil veinte, la Ciudadana, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya, y los Ciudadanos Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa y Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, Comisionada Presidenta y Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, en su carácter de Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2020** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; a las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo esta el acuerdo de fecha 30 de junio de 2020, y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado, y para dar cumplimiento a la Convocatoria número **IAIPPDP/CP/MVCH/070/2020**, de fecha veintiuno de julio de dos mil veinte, emitida por la Comisionada Presidenta, y debidamente notificada a los Comisionados y al Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. --------------------------------
2. Declaración de instalación de la sesión. ---------------------------------------------------------
3. Aprobación del orden del día. -----------------------------------------------------------------------
4. Aprobación de la designación de la Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca--------------------------------------------------------------------------------------
5. Aprobación de la designación de la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-------------------------------------------------------------------------------------
6. Clausura de la sesión ---------------------------------------------------------------------------------

La Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del día,relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal,solicitando al Secretario General de Acuerdos, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que fue realizado por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, que una vez efectuado el pase de lista correspondiente, manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de Integrantes del Consejo General, y con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la existencia del *quórum* legal.-

Enseguida, la Comisionada Presidenta procede al desahogo del punto número 2 del Orden del día,relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión**,** solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *“En este acto, siendo las trece horas del día veintiuno de julio de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el desarrollo del Orden del día, la Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 3del Orden del Día propuesto*,* relativo a la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria, para lo cual, solicitó a los Comisionados poder obviar la lectura del Orden del día, toda vez que la convocatoria fue circulada en tiempo y forma a cada una de las Ponencias que conforman el Consejo General, así como publicada en los medios electrónicos y físicos correspondientes. No habiendo propuestas o modificaciones que efectuar al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - -

La Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día, relativo a la aprobación de la designación de la Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Por lo que con fundamento en lo que dispone el artículo 93 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y con las facultades que concede el artículo 7 en sus fracciones VII y VIII del Reglamento Interno vigente del Instituto, la Comisionada Presidenta del Órgano Garante, tuvo a bien, proponer y someter a consideración del Pleno del Instituto a la Licenciada Lucila Martínez Altamirano para ocupar el cargo de Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto. - - - - - - - -

La designación fue aprobada por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos, así como al Director de Administración para dar cumplimiento en los términos administrativos y legales correspondientes. (Anexo 1). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez aprobada la designación de la Licenciada Lucila Martínez Altamirano como Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se le realizó la toma de protesta de ley correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el punto número 5 (cinco)del orden del día relativo a la aprobación de la designación de la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. La Comisionada Presidenta del Órgano Garante, tuvo a bien, proponer y someter a consideración del Pleno del Instituto la designación de Licenciada Lucila Martínez Altamirano como Responsable de la Unidad de Transparencia de Instituto.- - - - - - - - - - - -

La designación fue aprobada por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario General de Acuerdos para dar cumplimiento en los términos administrativos y legales correspondientes. (Anexo 2). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez aprobada la designación de la Licenciada Lucila Martínez Altamirano como Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se le realizó la toma de protesta de ley correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para el desahogo del punto número 6 (seis)del orden del día relativo a la clausura de la sesión, la Comisionada Presidenta manifestó: *“En virtud de que han sido desahogados todos los puntos del Orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las trece horas con seis minutos, del día veintiuno de julio del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión, muchas gracias.”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Así lo acordaron y firman, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, y Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, Comisionada Presienta, y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.

Comisionada Presidenta.

|  |  |
| --- | --- |
| Francisco Javier Álvarez Figueroa.  Comisionado. | Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.  Comisionado. |

Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.

Secretario General de Acuerdos.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 21 de julio de 2020.